

patacho®



0161 EN 362:2004



euroindustrialptc.es

INSTRUCCIONES de uso y mantenimiento: CONECTOR MOS-863C

Conector con cierre de rosca y bloqueo triple. Apertura 22 mm. Fabricado en aluminio anodizado de alta resistencia de color rojo. Conforme con la norma EN 362:2004. Compatible con todo tipo de EPI.

REF.: MOS-863C



8 43609 99538 2

MARCA: PATACHO
EUROINDUSTRIAL PTC, S.L.U. B27295666 PL. IND. DE
TEIXEIRO, PARC. D-40, 15310 TEIXEIRO, CURTIS, A
CORUÑA, ESPAÑA
T. +34 981 789 557 · mail: ISO9001@euroindustrialptc.es

RECOMENDACIONES:

Acaba de adquirir un equipo de protección individual (EPI) y le agradecemos su confianza. Con el fin de obtener la máxima satisfacción, le recordamos que antes de cada utilización, siga las instrucciones de este manual.

No respetar las recomendaciones de este manual podría acarrear repercusiones graves. Le aconsejamos que lea periódicamente estas instrucciones.

El fabricante o su mandatario declinan cualquier responsabilidad en caso de utilización, almacenamiento o mantenimiento realizado de una forma que no sea la indicada en este manual.

Si este EPI es vendido en otro país que no sea el de destino, el vendedor deberá facilitar el manual de instrucciones en el idioma del país de utilización y, en particular, el modo de empleo, las instrucciones de mantenimiento y las verificaciones periódicas.

| MODELO | CIERRE DE ROSCA CON BLOQUEO TRIPLE | DETALLES |
|----------|--|--|
| MOS-863C |  | Cierre: de rosca con bloqueo triple Ancho: 117 mm Diámetro: 11 mm Color: rojo Presentación: retractilado Material: aluminio anodizado de alta resistencia Resistencia a rotura 30 kN CE EN 362:2004  |

FICHA DEL EQUIPO

PRODUCTO: MOS-863C

FABRICANTE/DISTRIBUIDOR:

MODELO Y TIPO/IDENTIFICACIÓN:

MARCA COMERCIAL:

CADUCIDAD:

FECHA DE COMPRA:

FECHA DE 1ª PUESTA EN SERVICIO:

NOMBRE DE USUARIO:

OTRA INFORMACIÓN PERTINENTE:

REVISIONES PERIÓDICAS

| | Fecha revisión | Motivo (revisión periódica o reparación) | Defectos observados, reparaciones realizadas y otra información pertinente | Fecha prevista próxima revisión | Nombre y firma de la persona competente |
|---|----------------|--|--|---------------------------------|---|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4 | | | | | |

HOMOLOGACIÓN: Organismo notificado 0161, siguiendo los parámetros del REGLAMENTO 425/2016 (UE) que regula la fabricación de este tipo de equipos CAT III. Procedimiento de evaluación de conformidad con el tipo basada en el control interno de la producción supervisado por el organismo notificado: N.º: 0161 AITEC ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL Plaza Emilio Sala, 1 E-03801 Alcoy – Alicante (España).

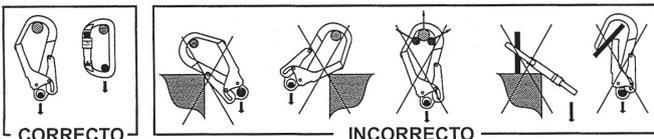
INSTRUCCIONES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CONECTOR

INSTRUCCIONES DE USO:

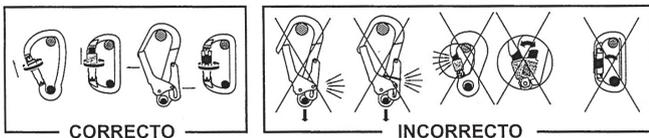
- No utilice el equipo hasta que usted lea y entienda las instrucciones de uso.
- No utilizar el equipo para un uso distinto para el que ha sido fabricado.
- Las actividades en altura son peligrosas y pueden causar accidentes y lesiones graves. Todos los usuarios son responsables en el caso de un accidente, lesión o muerte de uno mismo o de un tercero durante o después de su uso y por el mal uso o abuso de los equipos. Ninguna persona puede hacer modificaciones en el equipo sin el consentimiento previo por escrito del fabricante, los peligros causados por esta condición durante el funcionamiento del equipo no son responsabilidad del fabricante.
- Antes y durante el uso, usted debe considerar cómo llevar a cabo las acciones de rescate de emergencia. El usuario debe conocer y tener un plan de rescate y los medios para ponerla en práctica cuando se utiliza este equipo.
- El producto debe utilizarse sólo como se indica y no deben hacerse modificaciones al mismo. Puede ser utilizado en combinación con cualquier equipo y de acuerdo con las normas EN 363:2018, teniendo debidamente en cuenta las limitaciones de cada componente del equipo. El uso de sistemas anticaídas, en relación con el sistema de detención de caídas, deben ser compatibles con las instrucciones de los mismos y cumplir los estándares obligatorios: EN 360:2002 para el retráctil anticaídas; EN 361:2002 para el arnés de cuerpo entero; EN 362:2004 para los conectores; EN 795:2012 para el punto de anclaje.
- El conector con bloqueo manual (p. ej. con una tuerca de bloqueo) puede ser utilizado cuando el trabajo ejecutado por el empleado no exija la acción repetitiva de conectar y desconectar conectores.
- Es importante para la seguridad, verificar el espacio libre requerido por debajo de la del usuario, teniendo en cuenta el área de absorbedor de energía de deformación (EN 355:2002), en el lugar de trabajo antes de su uso, de modo que, en el caso de una caída, no haya colisión con los elementos que estén por debajo del usuario.
- Si en cualquier caso, surgen dudas de la condición del dispositivo, es esencial para ser utilizados enviarlos al fabricante o un distribuidor autorizado para su inspección.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, cortes e incorrecciones de uso. Atención especial: cuerpo de construcción, bulones, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- El conector está diseñado para trabajar según el eje mayor, con el gatillo cerrado y el casquillo bloqueado. Sólo el valor de la resistencia según el eje mayor y con el gatillo cerrado es el adecuado a los esfuerzos que puede sufrir un conector durante la utilización en el medio vertical. Solicitar un conector de cualquier otro modo puede ser peligroso.

PRECAUCIONES DE UTILIZACIÓN:

- Anticipe los riesgos de solicitaciones peligrosas durante su utilización.
- Posicione y cargue los conectores según el eje mayor, con el gatillo cerrado y el casquillo bloqueado.
- Vigile regularmente los conectores durante su utilización.
- En caso de duda sobre las condiciones del ambiente en el cual el conector va a ser utilizado es necesario dirigirse al fabricante para determinar las posibilidades de utilización del mismo en las condiciones existentes.
- Compruebe regularmente que el conector está posicionado según el eje mayor, en especial cuando se somete a tensión después de una fase sin tensión.
- Con un conector con bloqueo automático, compruebe después de cada apertura y cierre que el casquillo está completamente bloqueado.
- Instale el conector con el casquillo mirando hacia usted (del lado de la placa lateral móvil), para evitar apoyos inoportunos de la estructura sobre el casquillo de bloqueo en caso de pasos estrechos o falsos movimientos.
- Evite cualquier presión o rozamiento que pudiera dañar el casquillo, provocar el desbloqueo del casquillo y/o la apertura del gatillo.
- En el trabajo, utilice un segundo sistema de seguridad como complemento de su sistema de progresión.
- Es necesaria una buena condición física para trabajar en altura. Este equipo debe ser utilizado por personas que sean aptas para poder usarlo. En otro caso, se debe usar bajo supervisión de personal competente.



- Es absolutamente necesario recordar cerrar el pasador principal con el mecanismo de bloqueo.



- Está prohibido hacer cualesquiera reparaciones o modificaciones en el conector.

Un bloqueo seguro limita la probabilidad de una apertura inoportuna durante su utilización.

PUNTO DE ANCLAJE: El punto de anclaje debe ser diseñado de manera que al colocar el equipo, no haya efectos que pueden reducir la estabilidad y no dañados durante el uso. Todo punto de anclaje debe ser inspeccionado regularmente para asegurarse de que es lo suficientemente robusto y fuerte como para soportar una carga de impacto de 15 kN.

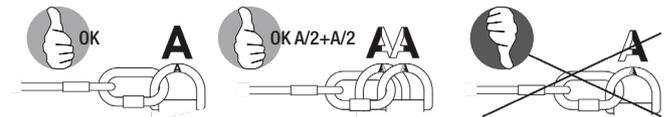
El dispositivo ha de unirse a un punto de anclaje estructural (EN 795:2012) y está estrictamente prohibido unir el equipo directamente a las guarniciones sin un absorbedor (EN 355:2002).

Selección un punto del anclaje rígido capaz de soportar las cargas requeridas. La ubicación del acoplamiento debe ser cuidadosamente seleccionado para reducir los posibles riesgos de caída libre y la caída en péndulo, y para evitar chocar contra un objeto durante una caída.

Precaución: Para evitar altas cargas y tirada en el caso de una caída, el punto de anclaje debe ser siempre lo más vertical posible sobre el trabajador.

PRECAUCIONES EN LA CONEXIÓN AL ARNÉS:

El punto de enganche anticaídas dorsal está señalado con la letra "A" mayúscula. La señal en el arnés "A/2", o bien, la mitad de A, indica la necesidad de conectar los dos enganches anticaídas pectorales a la vez para completar la letra "A", que es el enganche anticaídas pectoral. No se debe conectar sólo el 50% de "A", como se indica a continuación.



Se deben unir las dos partes (A/2 + A/2) del enganche anticaídas pectoral con un conector que cumpla la norma EN 362:2004.

MANTENIMIENTO: La acumulación excesiva de suciedad, pintura, etc. puede ocasionar un mal funcionamiento y, en casos graves, debilita el dispositivo. El dispositivo no requiere mantenimiento especial. Sin embargo, una buena práctica es:

- El equipo se puede limpiar con un paño húmedo o sumergido en agua u otro líquido. No utilice detergentes, disolventes u otros productos químicos que pueden alterar el equipo.
- Se debe limpiar primero la superficie para eliminar las partículas de la misma.
- Deje que se seque de forma natural y lejos de una fuente de llama o calor.
- Las partes metálicas deben limpiarse con un paño impregnado con aceite para evitar la oxidación.
- Si el dispositivo se ha mojado, séquelo o aire. Manténgalo alejado de cualquier fuente de calor.

Precaución: Si no se siguen estas instrucciones estrictamente para mantener el nivel de seguridad del dispositivo.

EMBALAJE: El producto se presenta retráctilado.

PROTECCIÓN CONTRA RIESGO: Forma parte del equipo de protección al usuario contra el riesgo de caída de altura.

ALMACENAMIENTO: Almacene en un lugar fresco, seco y limpio, el medio ambiente, lejos de la luz directa o vapores químicos. Mantenga el dispositivo en un lugar bien ventilado, lejos de la humedad. Evite los productos corrosivos, recalentados o refrigerados. Debe ser almacenado en su envase original protegidos de cortes, la luz solar, el calor y los productos químicos cuando no esté en uso.

Precaución: Inspeccione minuciosamente el equipo después de un almacenamiento prolongado.

CADUCIDAD: 10 años fecha fabricación, más 3 años de almacenaje (Supeditado a las revisiones anuales después de la 1ª utilización).

REVISIONES PERIÓDICAS: Con la finalidad de aumentar la vida del producto, es necesario tanto el cuidado en su transporte como en su utilización. Evite golpes, aristas cortantes, roce con materiales abrasivos etc. Para su seguridad, además de seguir las instrucciones antes, durante y después de cada utilización, debe ser efectuado un control en profundidad. Esto asegura la eficiencia y buen funcionamiento del sistema o componentes. Asegúrese de cumplimentar cuidadosamente la tabla de revisiones periódicas, teniendo en cuenta que los controles y verificación periódica deben estar bajo la supervisión de una persona competente.

Asegúrese de que las instrucciones de revisiones periódicas para otros componentes utilizados cumplen con las normas europeas. Los registros deben llevarse a cabo al menos cada 12 meses. Sin embargo, se recomienda una revisión periódica, teniendo en cuenta factores tales como la legislación, tipo de equipo, frecuencia de uso y condiciones ambientales. Se ha de inspeccionar cada componente y subsistema de todo el sistema, de acuerdo con el producto del fabricante.

Estas instrucciones deben mantenerse con el producto. La inspección periódica deberá verificar la eficacia y la fuerza del equipo, es esencial para garantizar la seguridad del usuario y en caso de que el ambiente de trabajo pueda afectar a las funciones de seguridad del dispositivo, deberán hacerse revisiones con más frecuencia.

MÉTODO DE REVISIÓN: Este producto no requiere herramientas y/o requisitos para la revisión regular. Sin embargo, es necesario realizar controles periódicos por personas con conocimientos para ello:

Comprobar el equipo para detectar signos de deformación mecánica, grietas, o la contaminación química y / u otros defectos.

Verificar el estado y funcionamiento de los conectores: que no existan señales de deformación, tomas abiertas, cerradas y bloqueadas correctamente.

La vida máxima se evalúa en 10 años desde la fecha de fabricación; sin embargo, los siguientes factores pueden reducir el rendimiento de los productos: intensidad de uso; competencia del usuario; almacenamiento inadecuado, mal uso, deformación mecánica, productos químicos, la exposición a altas temperaturas >50°C.

Si durante el examen periódico se detecta un defecto, eliminar y destruir o póngase en contacto con el fabricante EUROINDUSTRIAL PTC, S.L.U., para que continúe la inspección. Los defectos, daños, desgaste excesivo, mal funcionamiento y el envejecimiento generalmente no son reparables.

Atención: No modificar los componentes en ningún caso. Las alteraciones pueden hacer que el producto sea ineficaz. La inspección periódica anterior se debe seguir estrictamente.

HOMOLOGACIÓN: Reúne todos los requisitos del REGLAMENTO (UE) 425/2016 y la norma EN 362:2004. Procedimiento de evaluación de conformidad con el tipo basada en el control interno de la producción supervisado por el organismo notificado: N.º: 0161 AITEC ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL, Plaza Emilio Sala, 1 E-03801 Alcoy – Alicante (España).

DECLARACIÓN CONFORMIDAD UE: Podrá descargarla en nuestra web euroindustrialptc.es.